

Guatemala, 29 de enero de 2021

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

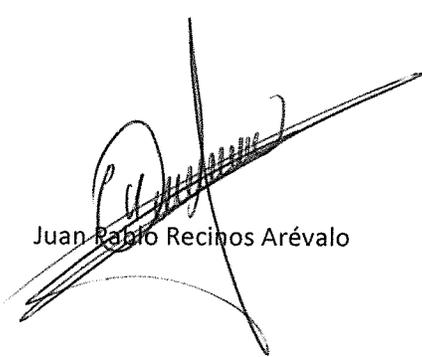
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de **Servicios Técnicos** Numero DGDR-029-120-2021 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2021 correspondiente al periodo del 4 al 31 del mes de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 82388160 número de DTE: 2653440332.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual POA referente a los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
4. Apoyar en el desarrollo de estadísticas sobre los resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
5. Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
6. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
7. Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

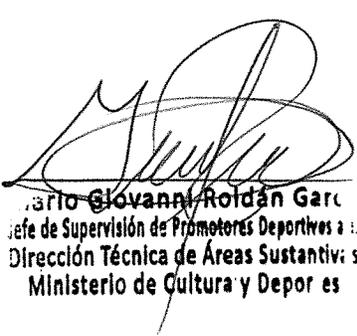
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en dar los lineamientos para la planificación de sus actividades siguiendo los protocolos de distanciamiento social por el Covid-19 en los centros permanentes y seguimiento a las capacitaciones virtuales que se les brindara a los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Se brindó apoyo en fortalecer el seguimiento y monitoreo de todas las actividades deportivas y recreativas, programadas por los promotores municipales y departamentales, para evaluar la metodología de trabajo y el cumplimiento de las metas de sus centros permanentes Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor establecidos en el Plan Operativo Anual.
3. Se apoyó a realizar las supervisiones de las actividades realizadas por los instructores de academias deportivas de los centros deportivos y programas sustantivos bajos los lineamientos del protocolo se bioseguridad.
4. Se brindó apoyo en la verificación del cumplimiento de las planificaciones de todos los instructores de los programas de Áreas Sustantivas y promotores municipales.
5. Se Brindó apoyo para revisar los informes de supervisión de las instalaciones deportivas donde se realizan las actividades por parte de los instructores de los programas de Áreas Sustantivas y promotores deportivos municipales y academias deportivas.
6. Se apoyó a realizar informes del seguimiento de los protocolos de distanciamiento social por el Covid-19 en las actividades los promotores municipales, departamentales y regionales, instructores de los programas de sustantivas y academias deportivas de los centros deportivos.



Juan Pablo Recinos Arévalo

Vo Bo



Mario Giovanni Roldán García
Jefe de Supervisión de Promotores Deportivos a.s.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes